

MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT
DIRECCIÓN DE OBRAS
DEPARTAMENTO DE OPERACIONES

RESOLUCION N° 3412

PUERTO MONTT, 16 DE ABRIL DEL 2009.-

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; la Ordenanza Municipal N° 1, sobre notificaciones de resoluciones alcaldicias publicada en el Diario Oficial N° 32.033, con fecha 28 de Noviembre de 1984; el Reglamento 01 de fecha 02 de Enero del 2002 de delegación de funciones y atribuciones alcaldicias; y

TENIENDO PRESENTE:

- a. Decreto Exento de Adjudicación N° 8726 del 03 de Noviembre del 2008 la que adjudica la Licitación Pública N° 156/2008, **"CONSTRUCCIÓN REFUGIOS PEATONALES SECTOR URBANO"**.
- b. Acta de Entrega de Terreno de fecha 15 de Diciembre del 2008.
- c. Ord. N° 27 de fecha 27 de Marzo del 2009 del Departamento de Operaciones que designa Comisión de Recepción Provisoria.
- d. Acta de Observaciones de fecha 30 de Marzo del 2009.
- e. Acta de Recepción Provisoria de fecha 14 de Abril del 2009.
- f. Boleta de Garantía que caucionan el fiel cumplimiento del contrato:
 - Boleta de Garantía del Banco Itaú N° 0063914 por un monto de \$ 2.600.000 la cual cauciona el fiel cumplimiento del contrato.

RESUELVO :

1. **APRUEBASE**, el Acta de Recepción Provisoria, de fecha 14 de Abril del 2009, de la Obra **"CONSTRUCCIÓN REFUGIOS PEATONALES SECTOR URBANO"**, adjudicada a la Empresa Sociedad Constructora Winkler Ltda., mediante Decreto Exento de Adjudicación N° 8726 de fecha 03 de Noviembre del 2008.
2. **DEVUÉLVASE**, la Garantía que caucionan el fiel cumplimiento del contrato:
 - Boleta de Garantía del Banco Itaú N° 0063914 por un monto de \$ 2.600.000 la cual cauciona el fiel cumplimiento del contrato.
3. **SOLICÍTESE**, la Boleta de Garantía equivalente al 3% del monto del contrato, por un periodo de validez de catorce (14) meses a contar del Acta de Recepción Provisoria.



ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

JORGE SCHMIDT BILLEKE
SECRETARIO MUNICIPAL

MARÍA ANTONIETA SOLÉ FERRER
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

BGRV/ffa

MUNICIPALIDAD DE PTO. MONTT
OFICINA DE PARTES
27 ABR 2009
Nº SISTEMA 1163
CORRESPONDENCIA RECLAMACIONES